### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZSA.

Dirección: VIA PRINCIPAL ATACAMES KM 8,5 Teléfono. 0984365432 RUC 0891740735001

#### INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE** 

GONZÁLEZ PALMA JORGE LUIS

C.C.# 0802818674

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° DE ACCIONES QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$1 VALOR

TOTAL \$1

**CESIONARIO** 

RON DELGADO MARIA VERONICA

C.C.#: 170516142-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: VIUDA

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GONZ<del>ALEZ PALMA</del> JORGE LUIS

Señor:

Gerente General de la Compañía. COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de NOVIEMBRE del 2013, yo señor GONZALEZ PALMA JORGE LUIS nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674 he transferido 1 (UNA) acciones en total, de las que poseo en la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.. De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor RON DELGADO MARIA VERONICA de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil VIUDA, poseedor de la cédula de numero 1705161428

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

GONZALÉZ PAĹMA JORGE LUIS

0802818674 CEDENTE RON DELGADO MARIA VERONICA

1705161428 CESIONARIO

# COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Dirección: VIA PRINCIPAL ATACAMES KM 8,5 Teléfono. 0984365432 RUC 0891740735001

### INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

#### Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE** 

**GONZALEZ PALMA JORGE LUIS** 

C.C.# 0802818674

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° DE ACCIONES QUE CEDE 2

VALOR DE LAS ACCION \$1

VALOR TOTAL \$2

**CESIONARIO** 

MORALES CARRASCO SEGUNDO ISAIAS

C.C.#: 0800002131

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 2

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL \$2

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GONZALEZ PALMA JORGE LUIS

Señor:

Gerente General de la Compañía. COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha NOVIEMBRE del 2013, yo señor GONZALEZ PALMA JORGE LUIS nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674 he transferido 2 (DOS) acciones en total, de las que poseo en la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor MORALES CARRASCO SEGUNDO ISAIAS de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de numero 0800002131

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

0802818674

**CEDENTE** 

### COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Dirección VIA PRINCIPAL ATACAMES KM 8.5

Teléfono: 098605545

SEÑOR

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el a Art. 21 de la ley de compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, CONPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. La siguiente transferencia de Acciones:

**CEDENTE** 

**CESIONARIO** 

**GONZALEZ PALMA JORGE LUIS** 

VERNAZA VALENCIA DAVID ELIU

CC. # 080281867-4

CC. # 080000516-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: SOLTERO** 

ESTADO CIVIL: CASADO

No- DE ACCIONES QUE CEDE # 1

No- DE ACCIONES QUE TRANSFIEREN # 1

**VALOR DE LAS ACCION \$ 1** 

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL \$ 1** 

VALOR TOTAL \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente

GONZALEZ PALMA JORGE LUIS

Gerente General de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías hacemos conocer a usted que con fecha 14 de NOVIEMBRE del 2013, yo el señor GONZALEZ PALMA JORGE LUIS. Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de # 0802818674 he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. De un valor de \$ 1 dólar cada una, a favor del señor VERNAZA VALENCIA DAVID ELIU de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO, poseedor de la cedula de numero 080000516-7

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones Accionistas

Muy Atentamente.-

GONZALEZ FALMA JORGE LUIS

080281867-4 CEDENTE VERNAZA VALENCIA DAVID ELIU

080000516-7 CESINARIO

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZSA.

Dirección: VIA PRINCIPAL ATACAMES KM 8,5 Teléfono. 0984365432 RUC 0891740735001

#### INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE** 

GONZÁLEZ PALMA JORGE LUIS

C.C.# 0802818674

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO Nº DE

ACCIONES QUE CEDE 1 VALOR DE

LAS ACCIÓN \$1 VALOR TOTAL \$1

**CESIONARIO** 

MERA SANTOS NILO AUGUSTO

C.C.#: 130033869-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GONZALEZ PALMA JORGE LUIS

Señor:

Gerente General de la Compañía. COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 21 de NOVIEMBRE del 2013, yo señor GONZALEZ PALMA JORGE LUIS nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802818674 he transferido 1 (UNA) acciones en total, de las que poseo en la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor MERA SANTOS NILO AUGUSTO de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de numero 130033869-4

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

**Atentamente** 

GONZALÉZ PÁLMA JORGE LUIS

**0802818674**CEDENTE

MERA SANTOS NILO AUGUSTO

1300338694 CESIONARIO

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZSA.

Dirección: VIA PRINCIPAL ATACAMES KM 8.5 Teléfono, 0984365432 RUC 0891740735001

#### INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE** 

**CESIONARIO** 

GONZÁLEZ PALMA JORGE LUIS

C.C.# 0802818674

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO Nº DE

ACCIONES QUE CEDE 1 VALOR DE

LAS ACCIÓN \$1 VALOR TOTAL \$1

MORALES AGUILAR RUTH JUDITH

C.C.#: 080062680-6

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERA

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GONZALEZ PALMA JORGE LUIS

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JORLUGONZ S.A. ESMERALDAS - ECUADOR

Sr.

Gerente General de la Compañía. CONPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A

Presente.-

Estimado señor,

De conformidad manda la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 4 de diciembre de 2013, yo señor JORGE LUIS GONZALEZ PALMA nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de cedula de # 0802818674 he transferido 1(UNA) acción en total, de las que poseo en la CONPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. De un valor de \$ 1 dólar cada una, a favor del Srta. MORALES AGUILAR RUTH JUDITH de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERA, poseedor del numero de cedula 080062680-6.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufrutuó; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Muy atentamente;

GONZALEZ/PALMA JORGE

0802818674 CEDENTE MORALES AGUILAR RUTH 080062680-6

**CESIONARIO**